



24 de abril/2017

## **Boletín de prensa 169**

### **Archivo Histórico del Poder Judicial atesora el pasado de Hidalgo**

- *El acervo cumple 40 años de su fundación; contiene más de tres mil cajas de documentos*

El Archivo Histórico del Poder Judicial, que este mes de abril cumple 40 años de su fundación, no sólo resguarda la memoria de la impartición de justicia en Hidalgo desde la época virreinal, sino también contiene material que permite reconstruir gran parte de la vida cotidiana del estado. Asuntos administrativos a cargo de la máxima autoridad que era la alcaldía mayor -antes de que hubiera separación de poderes-, así como eclesiásticos, comerciales y en materia de minería, entre otros, pueden ser consultados en las más de tres mil cajas de documentos que posee este acervo histórico, mudo testigo de los hechos y las transformaciones que dieron origen al Hidalgo de la actualidad.

El escrito más antiguo es una denuncia de minas que data del año 1553, y a partir de esa fecha pueden encontrarse todo tipo de materiales, como por ejemplo una bula papal, expedida entre 1778 y 1779 a las provincias de la Nueva España, donde el jerarca de la Iglesia católica ofreció a los fieles la posibilidad de gozar de “indulgencias y gracias” a cambio de dos reales de plata, además de fijar fechas para “sacar ánimas del purgatorio”.

El archivo también posee la colección completa del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo (POEH) desde su creación en 1869.

La directora del Instituto de Profesionalización e Investigaciones Jurídicas (IPIJ), María del Refugio Vizcaya Durán, refirió que anteriormente la gente aprovechaba este medio para hacer todo tipo de publicaciones, desde una simple felicitación, el anuncio de matrimonios o nacimientos y hasta calificaciones escolares.

“Tenemos un periódico donde se narra el incendio de la mina El Bordo en 1920, acontecimientos que sucedieron en la Revolución como la toma de Pachuca y lo que ocurrió en Hidalgo durante el centenario de la Independencia en 1910”, comentó la funcionaria.

Otro documento que se conserva en el Archivo Histórico del Poder Judicial es una acuarela del siglo 17, que forma parte de un litigio de tierras, con técnicas plásticas propias de quienes elaboraban los códices prehispánicos, conocidos como tlacuilos.

En el libro “Apuntes para un diccionario de historia y geografía del distrito de Tulancingo” se narra una visita de Maximiliano a la ciudad de los satélites del 30 de agosto al 2 de septiembre de 1865. Ahí, según lo escrito, al emperador “se le hizo una buena recepción” y “fue alojado en la misma pieza en la que en 1823 estuvo Iturbide”.

El Plan de Iguala, los Tratados de Córdoba, un bando donde se convoca a la elección de diputados al Congreso Constituyente firmado por el general Nicolás Flores el 22 de septiembre de 1916 y un facsímil del Acta de Independencia de México, también pueden ser consultados en el archivo.

### **Fototeca y registro**

La directora del IPIJ explicó que las más de tres mil cajas están clasificadas en dos bóvedas con temperatura y humedad controladas. Una resguarda el acervo virreinal y otra los documentos del siglo 20.

Además, se cuenta con una tercera bóveda para fotografías que dan cuenta de la historia gráfica de Hidalgo.

Vizcaya Durán invitó a la población en general a compartir cualquier material gráfico que pudiera resultar valioso por su antigüedad. “Nos pueden hacer una donación ya sea física o digital. Nos traen sus fotografías, nosotros las digitalizamos y nos quedamos con una copia”, explicó.

En febrero de 2015, el Archivo Histórico del Poder Judicial quedó inscrito en el Registro Nacional de Archivos Históricos con el código MX13048AHPJEH, según consta en un documento firmado por Mercedes de la Vega, directora del Archivo General de la Nación.

### **Visitas guiadas**

Por toda esta riqueza que atesora el Archivo Histórico del Poder Judicial, Vizcaya exhortó a la sociedad en general a visitar el inmueble. Dijo que la institución cuenta con un programa de visitas guiadas para estudiantes de primaria, en el cual “los profesores nos manifiestan qué tema quieren que se les muestre y nosotros preparamos una exposición especial para ellos”.

“Yo creo que es muy importante, por ejemplo, que vengan a leer el Acta de Independencia para conocer su contenido. Sería un ejercicio muy enriquecedor para todos los niños que empezaran a conocer de primera mano los documentos”, comentó.

### **Singular expediente criminal**

Un caso que llama la atención por su singularidad es el juicio contra un hombre llamado Loreto Mayorga, sentenciado a prisión por el juez José Tirado luego de que, por un supuesto acto de infidelidad, atacó a su esposa Estela Hernández con un cuchillo y le ocasionó heridas en manos, brazos, estómago y pecho.

En este expediente criminal se puede leer que el agresor fue detenido el 27 de abril de 1923 y declarado en formal prisión tres días después.

Entre las pruebas aportadas por el marido en el desahogo del juicio, permanecen cuatro tarjetas bordadas a mano que el presunto amante de la mujer le envió por correo, con las leyendas “Pienso en ti”, “Feliz día. FELICIDADES”, “Cuan dulce es el amor” y “No seas ingrata”.